



**Informe de la reunión de trabajo con el
PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO
DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE MÉXICO,
GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI**

Madrid, 24 de febrero de 2017

Introducción

- El proyecto de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) de México es un esfuerzo público-privado para **industrializar el sur y el sureste del país**, atraer inversión y mejorar las condiciones de vida de la población local.
- Existe una gran brecha social entre el norte de México y la región del Bajío y, por otro lado, el sur y el sureste del país, donde la renta per cápita es cuatro veces inferior. Son diez estados en los que hay capital humano, hay buenas condiciones energéticas (agua, sol, viento...).
- En estos diez estados, se van a desarrollar siete zonas francas en tres etapas

Etapas del proyecto de las ZEE

La **primera etapa** comprende tres zonas:

1. **Lázaro Cárdenas**. Es el segundo puerto comercial más importante de México. Recibe ocho millones de contenedores al año. Da salida al sector automotor y aeroespacial del Bajío.
2. **Istmo de Tehuantepec**. Se trata de la zona más angosta de México y de toda América. En esta zona se van a realizar muchas infraestructuras, entre ellas un tren que conecte con el puerto de Salina Cruz. Es una zona cercana a varios parques eólicos, de los cuales muchos pertenecen a empresas españolas. Además, existen grandes refinerías (hay un clúster petroquímico importante cerca de Veracruz).
3. **Puerto Chiapas**. Se encuentra tan solo a 42 kilómetros de Centroamérica. Es la salida natural a esta región.

En primavera comenzarán las obras de la primera etapa.

La **segunda etapa** comprende dos proyectos:

1. Un **corredor energético entre los estados de Tabasco** (puerto petrolero de Dos Bocas) **y Campeche** (puerto pesquero y comercial de Seybaplaya). Este corredor estará orientado al sector petrolero (Tabasco y Campeche son los estados petroleros por excelencia). Con la apertura del sector petrolero, hay más de 50.000 millones de dólares de inversión.
2. Una **zona de mercado de nicho en el estado de Yucatán** para empresas de innovación y desarrollo tecnológico. Yucatán es una de las zonas de México con mejor calidad de vida. Su capital, Mérida, tiene un millón y medio de habitantes y la ciudad cuenta con un gran puerto de altura.

La **tercera etapa** comprende dos zonas:

1. La **zona de Puebla**, una proveeduría de segundo y tercer nivel, con un gran nicho de crecimiento para las pymes.
2. La **zona de Hidalgo**, centrada en el textil, la confección y el diseño.

Características económicas y fiscales de las ZEE

- El Gobierno mexicano invertirá unos 7200 millones de dólares en el **desarrollo de estas zonas y en la mejora de las conexiones (infraestructuras)** con otras partes del país. Se prevé un calendario de actuación de 10 años. Pretenden crear centros logísticos con esta iniciativa.
- Se está trabajando en un **paquete de incentivos fiscales** para las ZEE que incluye una exención fiscal del 100% en el impuesto sobre la renta durante los primeros diez años, y del 50% durante los siguientes cinco. El IVA de productos producidos en la zona no se aplicará a perpetuidad.
- Las **cuotas a la Seguridad Social** tendrán una rebaja del 50% durante los primeros diez años, y del 25% durante los siguientes cinco.
- Se establecerá un **régimen aduanero adicional** en estas zonas.
- La **concesión de tierra pública** a empresas que se encuentren dentro del recinto de las ZEE estará exenta al 100% y, además, se les concederán facilidades a la exportación. Las empresas podrán optar dentro de la ZEE a terrenos tanto federales como privados.
- También se facilitarán **exenciones para nóminas, traslado de dominio y hospedaje a las empresas, además de facilidades para participar en concursos.**
- Toda la **energía** que se genere para las ZEE tendrá incentivos fiscales y el excedente podrá venderse en el mercado abierto.
- Para beneficiarse de todas estas ventajas, las empresas tendrán que realizar **inversión nueva** en las ZEE. También podrán beneficiarse aquellas empresas



que ya estén presentes en México, siempre y cuando no cierren sus instalaciones en otras zonas del país.

- No se permitirá a las empresas que abran sedes administrativas en estas zonas solo para ahorrarse impuestos; deben ser industrias productivas.
- Se permitirá invertir en **industrias de logística o almacenes**, aunque no se realice actividad productiva, siempre y cuando la inversión se oriente a dar servicio a otras industrias que se encuentren dentro de las zonas.

Ayudas no fiscales otorgadas a las ZEE

- La banca mexicana facilitará **financiación a largo plazo**.
- Se otorgarán **fondos perdidos** para certificaciones e innovación y desarrollo.
- Se creará una **ventanilla única**.
- Se podrán realizar en tan solo 72 horas todos los trámites para el establecimiento de empresas.
- Habrá **ayuda de colegios de abogados fiscalistas** a través de convenios con asociaciones.
- Se realizarán políticas públicas complementarias como modificar la **ley de cabotaje** para que sea más beneficiosa para estas zonas (México tiene 16 puertos comerciales, que le dan acceso prácticamente a todos los mercados mundiales)
- Se promoverá la **industria eólica marítima**.

Situación económica en México

- México tiene **más de 120 millones de habitantes** y unos 60-70 millones de consumidores.
- Es el **13-14.º país que más produce** en el mundo.
- Es firmante de **doce acuerdos de libre comercio con 46 países**.
- Es un mercado en el que, por su competitividad, es **más atractivo instalarse** que hacer operaciones comerciales.
- Es una economía **muy competitiva en el clúster automovilístico**, especialmente respecto a Estados Unidos.
- El sector exportador mexicano es muy competitivo.
- Las **relaciones entre México y España** son particularmente buenas.
- Hay muchas **refinerías** paradas en México debido a la caída de los precios del petróleo. Las empresas españolas están a la expectativa de que mejore la situación del sector.
- Es posible que **Pemex** (la empresa estatal que gestiona el petróleo en México) tenga que reestructurarse y llegue a privatizar proyectos.
- México quiere reforzar sus relaciones económicas **con Europa y con Asia**.



Relación con Estados Unidos

- Lo más probable es que el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) **se modernice** para incluir aspectos nuevos como cuestiones laborales, comercio electrónico, patentes, energía...
- México y Estados Unidos son **economías muy interrelacionadas**.
- A la Administración Trump le preocupa los **65.000 millones de dólares de déficit** en la balanza comercial Estados Unidos-México, pero eso se debe a la interrelación de ambas economías. Para corregir ese déficit, es necesaria una mayor integración.
- México importa de Estados Unidos **350.000 millones de dólares**.
- Del comercio con Estados Unidos dependen **siete millones de empleos mexicanos**.
- En caso de que NAFTA desapareciera, hay que tener en cuenta que **México está considerado como "nación favorecida" por la OMC**. Por tanto, los aranceles consolidados máximos que se les pueden gravar a sus productos son muy bajos, muy similares a los límites de la UE.
- La **política actual de inmigración de Estados Unidos** no es preocupante para México. Por un lado, en los últimos años ya han vuelto más de tres millones de mexicanos a México de manera natural. Por otro lado, México agradece el retorno de profesionales que, en su mayoría, vuelven completamente formados y bilingües en inglés. Esto es muy positivo, ya que en el país hay déficit de mano de obra cualificada.
- Una **política muy proteccionista de Estados Unidos** (en la que sus exportaciones fueran 100% deducibles y las importaciones no) podría ser preocupante. Sin embargo, es poco probable, ya que Estados Unidos importa el 90% de lo que consume.

Cualquier error u omisión contenido en este informe es atribuible única y exclusivamente al Club de Exportadores e Inversores Españoles, responsable de su elaboración a partir de las notas tomadas durante el desarrollo de la reunión.